



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para crear un (1) cargo de portero y un (1) cargo de preceptor para el Anexo N° 1325 de la E.E.S.O N° 325 de la localidad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, las necesidades que atraviesa el Anexo N° 1325 de la E.E.S.O N° 325 de la localidad de Capitán Bermúdez. La mencionada institución funciona en las instalaciones de la Escuela N° 1307, durante el turno mañana y cuenta con 170 matrículas.

Cabe destacar que este anexo ha tenido un gran crecimiento y desarrollo educativo en los últimos años, debido a su ubicación geográfica, ya que esta escuela secundaria cubre las necesidades educativas de muchos estudiantes que viven en la zona norte, a los cuales les queda geográficamente lejos concurrir a otras escuelas de la ciudad.

Por ese motivo solicitamos la creación de un cargo de portero/a y un cargo de preceptor/a, atento a que se hace imperiosa la necesidad de reforzar esta institución con el personal adecuado, ya que, en la actualidad, sólo cuenta con un portero y un preceptor para siete cursos y más de 170 alumnos.

Por los motivoS expresados, esperamos que el presente pedido sea atendido por las autoridades para así poder brindar una solución a este establecimiento que trabaja en pos de la educación de nuestros jóvenes.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana